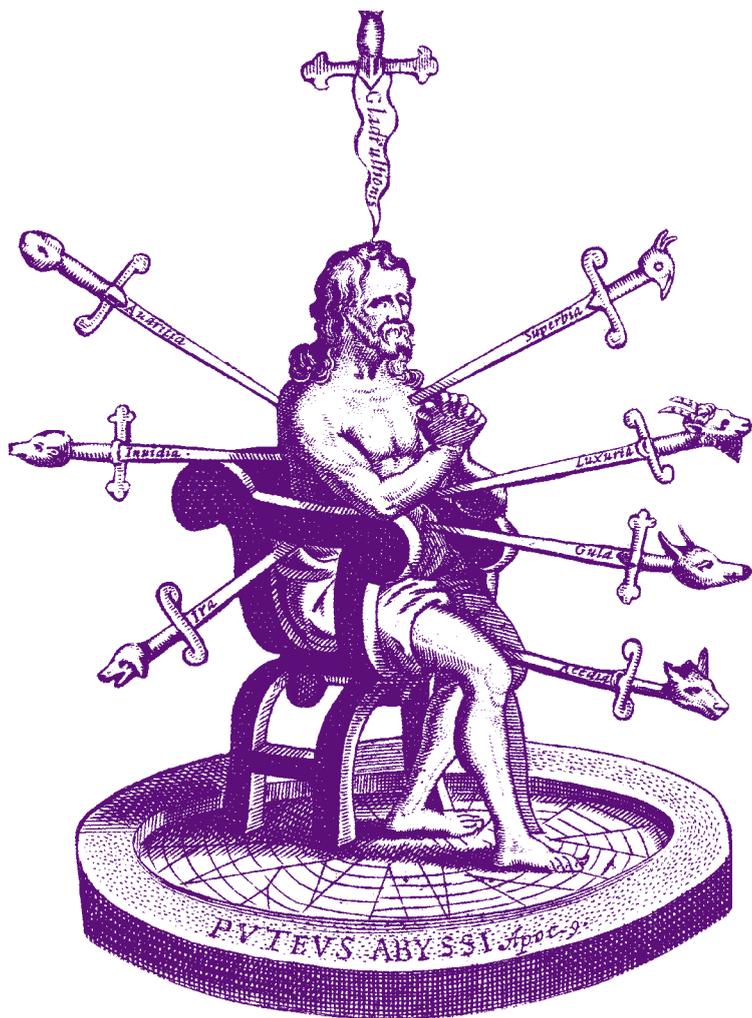


REVISTA DE HISTORIA MODERNA

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE N° 21 - 2003



IGLESIA Y RELIGIOSIDAD

Revista patrocinada por



Revista de Historia Moderna es una publicación científica de periodicidad anual donde pueden encontrarse aportaciones originales sobre investigación histórica relativa al área de Historia Moderna en castellano y dirigida tanto a especialistas como a estudiosos del tema.

Revista de Historia Moderna aparece recogida en la base de datos ISOC (CINDOC).

La presente publicación ha sido realizada en el marco de los proyectos de investigación concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología a este Departamento de Historia Moderna (Nº de referencia de los proyectos BHA2002-03416 y BHA2002-01551)

Preimpresión



Impresión: INGRA Impresores

ISSN: 0212-5862

Depósito Legal: A-81-1982

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.-, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

**Estos créditos pertenecen a la edición
impresa de la obra.**

Edición electrónica:



REVISTA DE HISTORIA MODERNA
ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Nº 21

(Revista fundada por Antonio Mestre Sanchis)

CONSEJO ASESOR

Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ. Real Academia de la Historia (†)
Gerard DUFOUR. Universidad Aix-en-Provence
Teófanos EGIDO. Universidad de Valladolid
Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO. Autónoma de Madrid
Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. Real Academia de Historia
Enrique MARTÍNEZ RUIZ. Complutense de Madrid
Carlos MARTÍNEZ SHAW. Univ. Nacional de Educación a Distancia
Pere MOLAS RIBALTA. Universidad de Barcelona
Joseph PÉREZ. Univ. Boudeaux III
Bernard VINCENT. CNRS

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario: Jesús PRADELLS NADAL
Vocales: Armando ALBEROLA ROMÁ
Francisco ARANDA PÉREZ
David BERNABÉ GIL
María José BONO GUARDIOLA
Inmaculada FERNÁNDEZ DE ARRILLAGA
Francisco FERNÁNDEZ IZQUIERDO
María del Carmen IRLES VICENTE
Mario MARTÍNEZ GOMIS
Cayetano MAS GALVAÑ
Primitivo PLA ALBEROLA
Juan RICO JIMÉNEZ
Emilio SOLER PASCUAL

SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

La Revista de Historia Moderna dedicará el monográfico correspondiente al año 2004 al tema Ejércitos en la Edad Moderna, coordinado por los Drs. Martínez Ruiz y Giménez López.

Aquellos miembros de la Fundación Española de Historia Moderna que deseen participar deberán enviar sus originales al Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Alicante antes del 30 de diciembre de 2003.

Encontrándose en prensa el presente número de la Revista de Historia Moderna se ha producido el fallecimiento del profesor Antonio Domínguez Ortiz, miembro del Consejo Asesor, pero ante todo maestro y amigo. Ante pérdida tan irreparable el Consejo de Dirección desea manifestar su solidaridad con los miembros de su familia y rendir tributo a su fecunda labor como historiador y a su probada bonhomía. Descanse en paz.

Revista de Historia Moderna
Anales de la Universidad de Alicante nº 21 - 2003

VARIA

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

Índice

Portada

Créditos

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé

El consumo de textiles en León (1700-1860)	7
Resumen	7
Abstract	8
1. Composición familiar de los bienes duraderos y semiduraderos	13
2. La dinámica del consumo de productos textiles.....	18
3. Cambios producidos en la tipología de las fibras textiles	23
4. Las transformaciones en la vestimenta y en la ropa de casa: Factores explicativos.	30
5. Conclusiones.....	37
Notas	47

El consumo de textiles en León (1700-1860) (nota 1)

Resumen

En este artículo analizamos, basándonos sobre todo en inventarios post-mortem con los bienes tasados, las pautas de consumo de textiles en dos comarcas leonesas, La Bañeza y Astorga, muy conectadas con las rutas de comercio entre el noroeste peninsular y la Meseta castellana y en un escenario de larga duración: 1700-1860.

De este modo, en las familias de campesinos y artesanos de estas zonas observamos: Por una parte, un mayor consumo de textiles, sobre todo desde los años 1830-40, orientados principalmente a vestir el cuerpo y la casa más que la cama. Y por otra parte, también a partir de la década de 1830 y fundamentalmente en los centros semiurbanos –villas– aparecerán cambios en las fibras textiles (llegada del algodón, pana) y de las nuevas modas en la vestimenta (chaquetas, pantalones, vestidos).

Abstract

In this article we have analyzed the textile consumption in La Bañeza and Astorga. These areas were connected to the main routes linking Galicia and Castile from 1700 until 1860.

We have observed an increase in textile consumption in peasant and artisan families, especially since the 1830s and 1840s, for clothing and house linen rather than bed linen. At the same time, new textile materials such as corduroy and cotton and new fashions appeared in larger towns.

Dentro de la provincia de León existen dos zonas o áreas de rasgos muy delimitados: La Bañeza y Astorga. La primera, La Bañeza (**nota 2**), se caracteriza por tener un centro semiurbano que es la villa de La Bañeza, con una población para mediados del setecientos de 1.792 habitantes y con una fuerte actividad del artesanado, especialmente de carácter textil –en 1752 dicha actividad ocupa a 174 vecinos, lo que supone el 38,8% del total– organizada en gremios y con una producción mayoritaria de tejidos de lino. Los pueblos de su ámbito de influencia tienen entre 105 y 450 habitantes, con un marcado carácter agrario y con una actividad artesanal textil realizada por las familias campesinas y centrada preferente en torno al lino. La segunda también posee como centro un núcleo semiurbano, la villa de Astorga (**nota 3**), con una población de 2.644 habitantes en 1787, con

un sector secundario en torno al 42%, donde de nuevo destacan los sastres, con un 5,2% y los tejedores con un 1,3%. A su alrededor giran una serie de pueblos de pequeño tamaño demográfico —entre unos 115 y 544 habitantes para 1787— con una orientación económica donde la artesanía familiar de la industria textil de la lana tiene una gran fuerza (**nota 4**).

Además, dentro de la relevancia de la provincia de León como encrucijada de las principales vías de comunicación terrestre entre la Meseta y Galicia, las comarcas o áreas de estudio formaban parte de la ruta más utilizada por los comerciantes, arrieros, transportistas, trabajadores estacionales (como los segadores gallegos), etc., la preferida, la denominada *ruta astorgana* (**nota 5**). Ello nos inclina a pensar a priori en un mayor acercamiento de los habitantes de estas comarcas a los mercados y por lo tanto a los productos que eran objeto de tránsito entre la Meseta y Galicia en la Edad Moderna.

Dado el carácter esencialmente agrario-artesanal de su economía en este estudio nos hemos decantado por el análisis del consumo, sobre todo de productos textiles, de los grupos sociales mayoritarios, es decir, los campesinos, los artesanos y los que combinaban las dos actividades. Se trata de familias modestas con unos niveles de riqueza patrimonial global por debajo en su mayoría de los 20.000 reales (**nota 6**). No

obstante, entre los campesinos sin actividad textil y los que se dedican a la misma se aprecian desde mediados del siglo XVIII niveles patrimoniales muy aceptables (**nota 7**) –la mayoría se localizan entre 10.000 y 20.000 reales a mediados del siglo XVIII y entre 10.000 y 50.000 reales desde fines del siglo y durante la primera mitad del XIX–. No obstante, estos niveles serán menores en los sectores profesionales de los artesanos y especialmente los artesanos rurales, ya que la mayoría no logran superar la barrera de los 5.000 reales (**nota 8**).

De este modo, nos proponemos los siguientes objetivos: En primer lugar, tratar de averiguar la propensión al consumo de aquellos bienes duraderos que estarían en el trasfondo de la industrialización, como fue el caso del textil. Qué cantidad se consumía, la variedad de lo que se consumía, etc. En segundo lugar, analizar cómo fue la difusión espacial y social de ese consumo de textiles en el largo plazo, diferenciando para ello, por una parte, entre centros semiurbanos –villas– y áreas rurales y por otra parte, el grado de contacto con los mismos –productores o no de productos textiles–. Y en tercer lugar, tratar de averiguar el juego de las dinámicas de resistencias –zonas de producción de productos textiles y de fuerte raigambre en las costumbres que se traducirá en la

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

Cuadro 1
Distribución de los inventarios post-mortem en función
del patrimonio familiar

(reales*)	1750-60			1790-1800			1830-40			1850-60			
	Villas	Campo	Total	Villas	Campo	Total	Villas	Campo	Total	Villas	Campo	Total	TOTALES
< 5.000	4	7	11	3	12	15	0	9	9	0	4	4	39
5-10.000	2	8	10	1	7	8	3	9	12	1	6	7	37
10-20.000	8	12	20	0	8	8	4	10	14	3	8	11	53
20-50.000	1	8	9	2	5	7	1	12	13	2	5	7	36
50-90.000	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	2
> 90.000	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	2
Total inventarios	15	35	50	6	33	39	8	42	50	7	23	30	169

* Reales constantes (Índice de precios de Reher y Balleresteros. Base 1790-1800: 100).

Fuente: Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.), Protocolos Notariales:

vestimenta, como por ejemplo en los pueblos de la Maragatería incluidos en la zona de Astorga– y de permeabilidad a las influencias del mercado y ofertas externas motivadas por esa posición geográfica y de mercado privilegiada.

Para ello hemos utilizado como principal fuente de información los inventarios post-mortem (**nota 9**) obteniendo la siguiente muestra: un total de 169 inventarios post-mortem con sus bienes tasados, de los cuales 50 corresponden a los

años 1750-60, 39 a los años 1790-1800, 50 a los años 1830-40 y 30 a 1850-60 (**nota 10**). Por lo tanto, podemos trabajar con inventarios post-mortem de ámbitos rurales y medios semiurbanos –villas-, de artesanos tejedores y campesinos y de los que combinan las dos actividades. Además, dentro de los tejedores los agrupados bajo el sistema gremial y los de una industria más doméstica de carácter familiar (**nota 11**).

Finalmente, hemos de precisar que este estudio se enmarca en la polémica historiográfica en la que inciden proyectos de investigación desarrollados por los equipos ya reseñados, coordinados por Bartolomé Yun y Jaume Torras, donde desde la perspectiva del consumo se trata de romper algunos de los tópicos del panorama historiográfico español desde el que se atribuyó a la débil demanda interna la principal variable explicativa del atraso comparativo del crecimiento industrial español y ofrecer un panorama mucho más abierto y dinámico de las regiones de la España interior en su camino al crecimiento económico moderno. Propuesta, asimismo, deudora de las relevantes aportaciones a nivel internacional que debemos a Mckendrick (*Revolución del consumo*), De Vries (*Revolución industrial*), Roche (*Cultura de las apariencias*) o Levi (*Herencia inmateral*) .

1. Composición familiar de los bienes duraderos y semiduraderos

Dentro del análisis general –medido a través del valor del stock inventariado de bienes de consumo doméstico– nos encontramos con que más de la mitad de bienes duraderos y semiduraderos corresponden a los textiles. De esta forma, en las cuatro muestras siempre se sitúan en cifras superiores al 51% y muy por encima de las cantidades destinadas al menaje del hogar (mobiliario, útiles de cocina, loza fina, menaje de la casa, decoración de la casa, etc.) (**nota 12**) y de los libros, joyas y objetos religiosos. Además, otro aspecto muy interesante es que la valoración de los textiles experimentan un incremento en 1830-40 y sobre todo en los años 1850-60: pasando de un 52,9% a un 59,1% (**nota 13**). Dentro de los mismos, así como el valor de la ropa de la casa se ha mantenido más o menos constante desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX, en cambio, el de la ropa de cama y el destinado al vestido y calzado –mucho más dependiente de los vaivenes de la moda– ha sufrido modificaciones más significativas. Así, el de la ropa de cama desciende desde fines del siglo XVIII de 16,6% a 11,6% y durante la primera mitad del ochocientos mantendrá unos niveles constantes. Y al contrario, el vestido y el calzado experimentarán un crecimiento progresivo de cerca de 10 puntos, sin retrocesos, des-

de mediados del siglo XVIII, pasando de suponer un 31,4% en 1750-60 a un 43,2% en 1850-60 (**nota 14**). Por lo tanto, podemos afirmar que las familias de tejedores, campesinos o de actividad mixta de la Bañeza y Astorga poseían más de la mitad del valor de bienes textiles en ropa personal y esta tendencia lejos de retroceder, como en Palencia, se acentúa según avanza el setecientos y durante la primera mitad del siglo XIX (**nota 15**). No obstante, esta dinámica no se traduce en un incremento de los cantidades medias registradas a nivel familiar en este tipo de bienes duraderos y semiduraderos. En realidad, el valor familiar medio, calculado en reales constantes, se mantiene bastante uniforme entre los 1.118 y 1.359 reales, experimentando un pequeño descenso a fines de siglo XVIII, y particularmente en 1830-40, volviendo a recuperar los niveles previos y superarlos ligeramente en 1850-60. Por lo tanto, podemos concluir que existe una relación entre este mayor peso de la ropa personal en el valor global de bienes duraderos y semiduraderos al mismo tiempo que disminuye éste y la clave habría que buscarla en la mayor tendencia de nuestras familias a vestir el cuerpo que a adornar y vestir la casa.

Si de este análisis general descendemos al más concreto teniendo en cuenta los parámetros de la actividad profesional y

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

Cuadro 2
Composición familiar de los bienes duraderos y semiduraderos
(En porcentaje sobre el valor del stock inventariado de bienes
de consumo doméstico)*

Tipología de los bienes	1750-60	1790-1800	1830-40	1850-60
Vestido y calzado	31,4%	34%	37,6	43,2
Ropa de cama	16,6	11,6	11,1	11,7
Ropa de casa	4,9	6,1	4,7	4,2
TOTAL TEXTILES	52,9	51,7	53,4	59,1
Menaje del Hogar**	35,7	37,3	38,3	39
Libros	0	0	0	0,1
Joyas	11,3	10,5	8,1	1,6
Objetos religiosos	0,1	0,5	0,2	0,2
Valoración familiar media en reales constantes	1.245	1.118	1.097	1.359

* Índice de precios Reher –Ballesteros. Base 1790-99: 100.

** Incluye: Mobiliario, accesorios de casa, útiles de cocina, loza, objetos de decoración y pintura

Fuente: A.H.P.L. (Inventarios ya señalados).

el ámbito semiurbano (villas) o rural nos encontramos con la siguiente realidad: En los tejedores de las villas la valoración de los textiles se sitúa en niveles altos –por encima del 54,8% llegando al 66% en 1850-60, aunque se produce un descenso desde fines del siglo XVIII hasta 1830-40– y la trayectoria refleja un incremento de los valores de la ropa personal y una caída en la de cama. En los tejedores del campo los textiles tendrán cada vez más importancia –pasando del 44,6% en

1750-60 al 62,5% en 1850-60– y dentro de ellos sobresaldrá de nuevo la indumentaria personal. La valoración familiar media dedicada a estos bienes es mayor en los tejedores de las villas, pero desde el siglo XVIII a mediados del XIX se produce un descenso de 2.744 a 1.598 reales, lo cual encajaría en la explicación ya efectuada en las líneas anteriores. Los campesinos de las villas también experimentan un aumento de la valoración en textiles sobre todo desde 1830-40 –pasando de un 48,6% a mediados del siglo XVIII a un 61,2% en 1830-40– y dentro de los mismos los más beneficiados son de nuevo la ropa personal y también la ropa de cama –la cual pasa de un 13,5% en 1750-60 a 15% en 1830-40 y un 20,4% en 1850-60– . Los campesinos rurales mantienen una trayectoria más constante y regular. Y finalmente, las familias que combinaban las dos actividades, la textil y la agraria, a mediados del setecientos no sobrepasaban el 50% del valor de bienes duraderos y semiduraderos en textiles en cambio llegará en 1830-40 al 66,9% después de haber crecido sin registrar ningún retroceso. Y de este incremento los más beneficiados van a ser los textiles dedicados a la ropa personal y zapatos. Además, es el único grupo profesional de los analizados donde el valor familiar medio de estos bienes duraderos y semiduraderos va a crecer de forma regular des-

de mediados del setecientos a mediados del ochocientos: de 876 reales a 1.276 reales.

Por lo tanto, son varias las conclusiones que se deducen del anterior análisis: En primer lugar, la gran importancia que tienen los textiles en relación con los otros bienes duraderos y semiduraderos en las familias de los tejedores, sobre todo de las villas, y en las de los labradores de las villas (**nota 16**). En segundo lugar, en todos los grupos profesionales se produce a lo largo del siglo XVIII y primera mitad del XIX un mayor peso del valor en reales en textiles respecto a los otros bienes mobiliarios y dentro de los mismos los que mejor salen parados son los pertenecientes a la indumentaria personal, tendencia ésta que se acentúa en el caso de los tejedores y campesinos de las villas y los de actividad mixta. La fecha clave de estos cambios sería a partir de los años 1830-40. En tercer lugar, la valoración de las prendas de la ropa de cama y casa también fue mayor en las villas que en los núcleos rurales (**nota 17**). Y finalmente, exceptuando las de actividad mixta y las de los labradores de las villas en 1850-60, el resto de las familias tanto artesanas como campesinas no aumentarán sus valores medios –en gran medida su presupuesto– destinados a estos bienes duraderos y semiduraderos, lo cual nos lleva a la hipótesis de una mayor demanda y un posible des-

censo de precios de los textiles, sobre todo los dedicados a la vestimenta del cuerpo.

Ahora bien, el siguiente interrogante es tratar de averiguar si esta mayor desviación de los valores medios familiares de los bienes mobiliarios hacia los textiles se corresponde con un mayor consumo de los mismos, sobre todo de la ropa personal, o bien puede ser producido por incremento de sus precios.

2. La dinámica del consumo de productos textiles

En un primer análisis global de las zonas de estudio y siguiendo la clasificación que se expone nos encontramos con que tanto en cifras absolutas como en términos relativos se produjo entre 1750 y 1860 un aumento continuado en el stocks de textiles (**nota 18**). Así, las piezas textiles por familia pasan de 33,3 unidades a mediados del siglo XVIII a 47,9 unidades a mediados del siglo XIX (**nota 19**). Las razones principales de este incremento hay que buscarlas en el grupo de la indumentaria personal y en el calzado— los cuales pasan de una media de 18 piezas en 1750-60 a 30,5 piezas en 1850-60— (**nota 20**), en cambio los aumentos no son tan perceptibles en la ropa de cama y en la ropa de casa (**nota 21**). Por lo tanto, en un primer acercamiento podemos afirmar que

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

el consumo de textiles marca una tendencia similar a las de Palencia, Valladolid, Liébana, ya que, en primer lugar, sí se produjo en La Bañeza y Astorga un incremento del consumo de productos textiles desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX, situándose el momento de máxima expansión en los años 1850-60. Y en segundo lugar, que fueron las piezas de vestir y el calzado, incluyendo las de ropa interior, las que tuvieron el protagonismo de dicho desarrollo, más que las destinadas a la cama «ropa blanca de cama» y sobre todo a la casa. Es decir, el deseo de aparentar en sociedad, de mostrarse en público y ser visto incidió en dicho significativo acrecentamiento (nota 22) .

Cuadro 3
Número de piezas textiles por familia (1750-1850)

Artículos textiles	1750-60		1790-1800		1830-40		1850-60	
	Totales	Media	Totales	Media	Totales	Media	Totales	Media
Ropa exterior (vestidos y calzado)	908	18	877	22,5	1.222	24,4	915	30,5
Ropa interior	110	2,2	230	5,9	123	2,5	141	4,7
Ropa de cama	403	8	207	5,3	280	5,6	226	7,5
Ropa de casa	247	5	197	5	226	4,5	155	5,2
TOTAL	1.668	33,3	1.511	38,7	1.851	37	1.437	47,9

Fuente: 169 inventarios post-mortem (A.H.P.L.)

Si después de este análisis genérico descendemos al estudio del consumo de piezas textiles en el ámbito rural y semiurbano (villas) **(nota 23)**, apreciamos que son las familias de éstas últimas áreas las que tienen mayor número de piezas textiles en stocks –sobre todo en vestimenta, ropa interior y ropa de cama– y son también ellas las que marcan los cambios –principalmente desde fines del siglo XVIII–. Así, desde una media muy similar en la ropa personal y calzado a mediados del siglo XVIII se pasa en 1790-99 a 34,4 piezas a mayores en las familias de las villas y 17,2 piezas más en 1850-60. La presencia de ropa interior se duplica en las villas y también alcanza altos niveles diferenciales en la ropa de cama – en 1790-1800 18,2 piezas frente 3,4 y en 1850-60 21,7 piezas frente a 3,3 piezas–. Incluso, es digno de destacar la mayor presencia de la ropa de casa en las villas a partir de 1850-60: paños de manos, manteles, cortinas, etc. Asistimos, de nuevo, a unas conclusiones que son muy similares a las del resto de Castilla –Valladolid o Palencia– Santander **(nota 24)** y que nos confirma un aspecto ya muy conocido en la historiografía económica que es el papel tan destacado que tuvieron las ciudades como centros de consumo y en la difusión de nuevas pautas de consumo textil **(nota 25)**.

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

Cuadro 4
Medias de piezas textiles por familia según el lugar de residencia (villas –campo)

Artículos	1750-60		1790-1800		1830-40		1850-60	
	Villas	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo
Ropa exterior (Vestido y calzado)	17,6	18,4	50,8	16,4	14,4	34,2	42,7	25,5
Ropa interior	3,8	1,5	23,8	2,4	5,4	2,5	9,7	3,2
Ropa cama	16	4,8	18,2	3,4	4,8	5,8	21,7	3,3
Ropa casa	8,2	3,5	6,7	4,3	3,2	4,8	15,1	2,1

Fuente: 169 inventarios (A.H.P.L.).

En los tres grupos profesionales que manejamos se aprecian también cambios en la cantidad de piezas textiles que tienen en stocks. Así, tanto los labradores como los tejedores y las familias de actividad mixta aumentan las medias de piezas textiles desde mediados del setecientos a mediados del ochocientos, situándose el punto de inflexión a partir de 1830-40 e intensificándose en 1850-60. De nuevo será la ropa personal y el calzado, seguido de la ropa interior, más que la ropa blanca de cama o la de casa, el motor de ese mayor consumo de textiles –en la vestimenta personal entre mediados del siglo XVIII y mediados del XIX los labradores

pasarán de una media de 19 a 28,6 piezas, los tejedores de 17,3 piezas a 30,4 y los de actividad mixta serán los de mayor crecimiento de 15,7 piezas a 44,3 piezas—. Este aumento del consumo textil de los grupos profesionales analizados nos resulta muy interesante ya que se trata de niveles de riqueza o patrimoniales modestos comparándolos con los otros grupos sociales elitistas, nobleza, clero, burguesía, y a priori menos propensos al consumo de unos vestidos como indicadores de una distinción social, sino más bien dictados por las necesidades económicas **(nota 26)**.

Realidad, por lo tanto, más rica y prometedora que la imaginada en un primer momento y que nos vuelve a plantear el interrogante de si este estímulo del consumo de textiles se debe fundamentalmente a la mayor propensión al mercado textil de los artesanos textiles o es también una tendencia marcada en los labradores o campesinos que únicamente se dedican a las actividades agrarias **(nota 27)**. Para dar respuesta a este interrogante hemos hecho un estudio de cada grupo profesional y de acuerdo también con su residencia rural o semiurbana (villas) **(nota 28)**. El resultado es que son las familias que están más en contacto con las actividades textiles y las que residen en las villas –tejedores de las villas, las de actividad agraria-artesanal y los labradores de las vi-

llas— las que poseen un mayor número de piezas textiles y con una dinámica claramente ascendente desde mediados del XVIII a mediados del XIX, siendo la indumentaria personal y el calzado las que marcan el protagonismo (**nota 29**).

Por lo tanto, de acuerdo con la historiografía internacional y lo que conocemos para Palencia son las familias que están en contacto con los textiles, los artesanos, los principales consumidores de los mismos (**nota 30**), pero también las familias centradas sólo en las faenas agrarias con residencia más semiurbana —villas— muestran una tendencia relevante y progresiva desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX al consumo de textiles, lo cual nos reafirma la idea ya señalada de la importancia que tiene lo urbano frente a lo rural y de la emulación social de estos labradores cada vez más pudientes que viven y se relacionan con la burguesía, la nobleza, es decir del consumo vicario, de emulación de las élites por parte de los sectores sociales situados por debajo de ellas.

3. Cambios producidos en la tipología de las fibras textiles

Otra de las cuestiones principales se centra en el estudio de los cambios de las fibras textiles. Para ello buscaremos de

nuevo la posible diferenciación entre los ámbitos semiurbanos, villas, y rurales, las diferencias entre los diversos grupos profesionales y finalmente, el estudio por segmentos textiles.

Cuadro 5
La variedad de fibras de los textiles según los inventarios
(nº y porcentaje)

	1750-60				1790-1800				1830-40				1850-60			
	Villas		Campo		Villas		Campo		Villas		Campo		Villas		* Campo	
	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%	Piezas	%
LIENZOS	269	63,6	128	25,5	43	39,8	79	32,2	35	46,7	112	35,4	81	43,5	40	27,8
LANA	133	31,4	371	74	61	56,6	156	63,8	28	37,3	147	46,5	65	34,9	84	58,3
ESPARTO	5	1,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,4	0	0
SEDA - TERCIOPELO	15	3,5	2	0,5	2	3	5	2	4	5,3	14	4,4	10	0	0	0
PANA	0	0	0	0	2	3	0	0	5	6,7	41	13	8	4,4	20	13,9
ALGODÓN	1	0,3	0	0	0	0	5	2	3	4	2	0,7	22	11,8	0	0
TOTAL	423	100	501	100	108	100	245	100	75	100	316	100	186	100	144	144

* Algunos Inventarios no especifican las fibras de los textiles, sobre todo los de las familias de los tejedores rurales.

Fuente: A.H.P.L. (Inventarios ya señalados).

De este modo, en el primer análisis entre las villas y el campo apreciamos las siguientes características: En las villas los tejidos de lienzo (lino, estopa) son mayoritarios a mediados del siglo XVIII –el 63,6% de todos los tejidos–, la lana (estameña, bayeta, etc.) se sitúa en segundo lugar con un 31,4% y los

tejidos elaborados con seda y terciopelo el 3,5%. Desde este punto de partida la situación va a cambiar a finales del siglo XVIII, ya que la lana va a ganar peso —el 56,6%— y en cambio los tejidos elaborados con lino pasan a un segundo lugar con un 39,8 %. No obstante, a partir de 1830-40 vuelve a predominar de nuevo el lienzo —46,7% en 1830-40 y 43,5% en 1850-60— y las prendas confeccionadas con lana están por debajo del 37,4%. Así mismo comienza a destacar un nuevo tejido desde 1830-40: el algodón, en su doble variedad de pana —6,7% en 1830-40 y 4,4,% en 1850-60— y algodón —4% y 11,8% respectivamente—. Por lo tanto, podemos concluir afirmando que desde mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX los tejidos elaborados con lana son sustituidos por la llegada del algodón (pana y algodón). Un algodón casi testimonial en 1750-60 —el 0,3%— y que desde 1830-40 toma cada vez más fuerza llegando al 16,2% en 1850-60. En los núcleos rurales se aprecia una dinámica muy similar (**nota 31**).

En definitiva, podemos esbozar las siguientes conclusiones globales: En primer lugar, se produce tanto en las villas como en los núcleos rurales un descenso claro de la lana en beneficio de los tejidos de algodón (algodón, pana) (**nota 32**). En segundo lugar, aunque de forma muy tibia se observa también como la llegada del algodón es más rápida en las villas

que en los núcleos rurales, situándose, de todas formas, en la fecha de 1830-40 el momento de mayor asiduidad de estos nuevos tejidos en los inventarios (**nota 33**). Y finalmente, es destacable el crecimiento de los tejidos de lienzo, sobre todo en los pueblos donde predomina la actividad textil de la lana, lo cual nos induce a pensar en la llegada de un lienzo foráneo más competitivo como puede ser el gallego (**nota 34**) o bien en la propia producción autóctona de estos tejidos más baratos por parte de los tejedores que combinaban su actividad con la agraria. No obstante, el principal indicador de la innovación textil es la introducción del algodón, símbolo de la modernización industrial, de su relativa baratura merced a la mecanización del proceso productivo y símbolo también de la higiene al facilitar el lavado y secado de las prendas (**nota 35**).

Respecto al segundo tipo de análisis por profesiones y combinándolo también con la residencia urbana o rural nos encontramos con las siguientes conclusiones. En los tejedores de las villas a mediados del siglo XVIII predomina lógicamente el tejido que mayoritariamente utilizan en sus talleres artesanales: el lino con un 67,7%. Pero a partir de 1830-40 el lino y la lana pierde peso en favor del algodón (pana) y la seda-terciopelo (**nota 36**) —un 16% y un 12% respectivamente—, tendencia que se reforzará en 1850-60 donde el

algodón-pana supera con un 32,8% al lienzo y se acerca a la lana. Sus vecinos, labradores de las villas, dibujarán una trayectoria muy idéntica (**nota 37**).

En las familias de tejedores rurales el tejido mayoritario a mediados del siglo XVIII y que se resiste a perder esa hegemonía es la lana –un 70% en 1750-60 y un 80% en 1830-40–. Y realmente estas familias de tejedores de productos de lana se mantienen fieles en sus textiles de consumo a la materia prima que utilizan para su industria hasta los años 1850-60 donde la lana desciende y cede paso no al lino sino a la nueva fibra textil que es el algodón, la pana, con un 36,4%.

En los labradores de los pueblos la lana es la fibra textil con mayor presencia a mediados del setecientos, pero inicia un descenso progresivo en beneficio del lino, la cual se refleja de forma ya muy clara a fines del siglo XVIII y se agudiza a mediados del ochocientos –la lana pasa del 78 % en 1750-60 al 55,4% en 1790-1800 y al 35,9% en 1830-40 y en cambio el lino del 22% al 42,2% y al 50,8% respectivamente. También a partir de 1830-40 la lana cede paso a la llegada del algodón (pana) –7,7% y 11,1% en 1830-40 y 1850-60 respectivamente–.

Y finalmente, en las familias que combinan las actividades agrarias con las artesanales textiles, el predominio de la lana en sus tejidos de consumo como es lógico es mayoritario e

incluso escala posiciones con respecto al lino desde mediados del siglo XVIII –del 60,3% se incrementa al 77,8% en 1790-1800, mientras que los de lienzo descienden del 39,7% al 22,2%–. No obstante, desde 1830-40 la lana va perdiendo peso a favor de nuevo del algodón (la pana) –con un 35,6%–.

Por lo tanto, del anterior estudio por profesiones y lugar de residencia se deduce: Por una parte que son los grupos urbanos, labradores y especialmente los tejedores, los más propensos a las innovaciones de nuevas fibras textiles en sus tejidos de consumo, como son el algodón (pana) y también los más dados al lucimiento de prendas de lujo, sedas o terciopelos, como símbolos de una cierta posición social y nivel económico dentro de esas comunidades semiurbanas, no teniendo ningún reparo en abandonar sus propios productos de lienzo. Y por otra parte, nos ha sorprendido el carácter aperturista de grupos que considerábamos más cerrados a las innovaciones como son los tejedores rurales, los de actividad mixta e incluso los propios campesinos rurales. Bien es cierto que estos últimos se mantienen menos fieles al consumo de los tejidos de lana que en su mayoría fabrican sus convecinos que los anteriores y los tratan de sustituir por los más baratos del lino (posible llegada gallega o de producción

autóctona), pero también es cierto que a partir de 1830-40 se rompen estas resistencias y todos estos grupos, incluidos los propios artesanos textiles, son proclives a la llegada del algodón-pana– (nota 38). En definitiva, ámbito urbano y profesión artesanal textil marcan una tendencia favorable al consumo de textiles.

Finalmente, si a los anteriores análisis introducimos la nueva variable de los segmentos textiles nos encontramos con las siguientes características: A nivel general, y en una primera impresión, el cuerpo se viste predominantemente con lana y la casa con lienzos. Además, serán en la ropa personal y en la ropa de casa más que en la propiamente de cama donde se realicen las principales innovaciones: llegada del algodón en sustitución de los tejidos de lienzo y sobre todo de lana (nota 39). No obstante, si descendemos a un estudio más pormenorizado observamos las siguientes matizaciones: en las villas –tejedores y campesinos– se ratifican los anteriores cambios (nota 40) y en las áreas rurales –campesinos, tejedores y los de actividad mixtas– las novedades se concentran sobre todo en la vestimenta y el calzado más que en el resto de la ropa (nota 41).

Por lo tanto, son las familias que están más en contacto con las fibras textiles las que se muestran más receptivas a los

cambios y a ello se une también el factor semiurbano, campesinos de las villas. No resulta, por tanto, nada novedosa, si tenemos en cuenta los estudios ya citados de nuestros compañeros del trabajo de investigación, la conclusión de que los mayores cambios se experimentaron en la ropa personal, tanto en la tipología de las prendas como en las fibras textiles utilizadas ([nota 42](#)).

4. Las transformaciones en la vestimenta y en la ropa de casa: Factores explicativos.

La quiebra más evidente se percibe en el vestir sobre todo masculino más que femenino ([nota 43](#)). A la hora de abordar estas transformaciones son múltiples los interrogantes que se nos plantean: precios, status económico y social, modas, dinámicas de consumo vicario, etc ([nota 44](#)).

Tres prendas, según A. Hoyo y R. Maruri ([nota 45](#)), expresan la tradición textil masculina del A. Régimen: casaca, chupa y calzón. En nuestro ámbito de estudio en las villas la casaca y los calzones sí que se sitúan entre las prendas textiles más utilizadas en la indumentaria masculina para mediados del setecientos— los calzones con un 4,4% y las casacas con 5,8%— sin embargo, las chupas ocupan un lugar más secundario y en el ámbito rural sólo notamos la presencia de los

calzones con un 10% **(nota 46)**. Por lo tanto, se aprecia una mayor escasez de estas piezas en la indumentaria personal masculina de nuestras familias astorganas o bañezanas si la comparamos con los estudios de Palencia o de Liébana, la cual se acentúa en el campo **(nota 47)**. Ahora bien, lo que realmente nos interesa averiguar es si aparecen las nuevas prendas masculinas: chalecos, chaquetas y pantalones. Los primeros ya los encontramos en las villas a fines del siglo XVIII con un 7,4%, en cambio las restantes prendas innovadoras –chaquetas y pantalones– tendrán que esperar hasta los años 1830 y 1850 para abrirse un hueco en los guardarropas de las familias leonesas –en 1830-40 la chaqueta representa en las villas el 5,2% y los chalecos el 3,2% y en el campo los chalecos el 3,1% **(nota 48)**, en cambio los pantalones sólo significan el 0,8% en las villas en la muestra de 1850-60 y están ausentes en los medios rurales **(nota 49)**–. En definitiva, la dinámica es muy similar a la dibujada para Cantabria o Palencia **(nota 50)** y en cualquier caso chaqueta, chaleco y pantalón constituyen el símbolo de los nuevos tiempos del vestir, los nuevos componentes del juego de las apariencias en la Bañeza y Astorga **(nota 51)**.

Las prendas de vestir femeninas y sus transformaciones resultan ser mucho más complejas debido a la escasa informa-

ción de la fuente utilizada. Los inventarios sí nos reflejan un aumento a partir de 1830-40 de los mandiles, justillos, sayos, pañuelos (**nota 52**) y un retroceso de las basquiñas, guardapiés, sayuelos, etc. Pero, al igual que en Cantabria, su información sobre las prendas nuevas es prácticamente nula y sólo a partir de 1850-60 encontramos referencias a «vestidos» sobre todo en las villas, con un 3,3% de las prendas textiles más utilizadas a nivel general (**nota 53**). Además, confeccionar un vestido podía suponer una suma importante de dinero (**nota 54**), pero también cambiar la apariencia de un vestido podía ser cuestión tan sólo de *agregarle* cintas, encajes, puntillas, cordoncillos o botones diversos (**nota 55**).

Por lo tanto, son las villas –La Bañeza, Astorga– a partir de los años 30 del ochocientos donde aparecen de forma notable esas nuevas modas en las vestimenta masculina y femenina, lo cual reafirma la idea ya expuesta de que son las ciudades a partir de esa cronología los nuevos centros de difusión de nuevas pautas de demanda y consumo (**nota 56**). Ahora bien, ¿en qué grupos profesionales se producen estas innovaciones y cuál eran sus niveles de riqueza patrimonial? Son los grupos profesionales que podríamos situar como de niveles económicos intermedios –entre 10.000 y 20.000 reales constantes de riqueza patrimonial– y no en los de

mayores niveles patrimoniales, entre 20.000 reales y 50.000 reales constantes, donde encontramos más introducidas en los roperos personales las principales novedades de prendas textiles personales –chalecos, chaquetas, pantalones y vestidos–. Esta tendencia se refleja bastante bien desde los años 30 de siglo XIX y sobre todo desde 1850 y fundamentalmente en las prendas masculinas. Si profundizamos en el análisis observamos que en la muestra de 10.000 a 20.000 reales hay una mayor representación del grupo profesional de tejedores y labradores de las villa que en el grupo más superior de riqueza patrimonial –donde predominan los labradores del campo– y ello explica, otra vez, que sean estos grupos profesionales de tejedores y labradores urbanos los más receptivos a las nuevas modas (**nota 57**). Luego nos encontramos como ya se ha referido ante un proceso claro de emulación o de consumo vicario –de arriba a abajo «trickle down»– que se desarrolla primero y con mayor intensidad en las villas y especialmente en los maestros y trabajadores del textil (**nota 58**). Indudablemente en las villas de Astorga y La Bañeza la burguesía administrativa y comercial es la que marca las nuevas pautas del consumo textil tal como se refleja en el incremento del número de piezas textiles, por ejemplo la ropa personal y calzado pasa de 49 piezas de media en 1750-60 a 76 en los años 1830-40 y la ropa interior casi se triplica en las mismas

fechas-de 38 a 81; y en la fuerte presencia en los años treinta del siglo XIX de chalecos, chaquetas, pantalones y vestidos elaborados con la nueva fibra textil del algodón (**nota 59**). Y estas tendencias serán emuladas por los labradores y los artesanos textiles, los primeros por el deseo lógico de integrarse lo más posible en los grupos elitistas y los segundos por su mayor contacto, al igual que ocurre en Francia, Palencia, con los textiles y, por lo tanto, con las nuevas innovaciones.

Respecto a la ropa de casa, es indudable que el algodón sustituye a los lienzos a partir de los años 1830 y sobre todo desde 1850. Por grupos profesionales y ámbitos de residencia nos encontramos con que de nuevo serán los tejedores y campesinos ubicados en las villas y con los niveles patrimoniales ya señalados de 10.000-20.000 reales constantes los que se muestran más partidarios de estas innovaciones a la hora de adquirir la ropa de sus hogares. Así, el algodón representaba el 58,3% en los tejedores de las villas en 1850-60 y el 19,4% en los labradores. Además, estos cambios de fibra textil se corresponden con la mayor profusión de pañolería, mantelería y cortinas, lo cual estaría conectado con el disfrute y la exposición privada y pública (**nota 60**).

Ahora bien, ¿estos cambios se pueden explicar teniendo en cuenta sólo factores emulativos y sin acudir a otros más

economicistas, como la capacidad adquisitiva, los precios, etc.? Es cierto que los cálculos de los niveles medios de riqueza patrimonial en reales constantes nos hablan de un pequeño crecimiento de los mismos en los tejedores de las villas: de 7.560 reales de media a mediados del siglo XVIII a 10.823 reales en 1830-40 y 8.949 reales en 1850-60; un estancamiento de los tejedores rurales; un aumento más fuerte en los labradores, sobre todo en los de las villas –pasando en los dos cortes cronológicos señalados de 11.111 reales a 20.547 reales; y de nuevo un crecimiento en los de actividad mixta, centrado especialmente en los años 1830-40 (**nota 61**). Esto no significaba, sin embargo, como ya hemos señalado, que el gasto familiar medio de los bienes duraderos y semiduraderos mantuviese la misma tónica, ya que en los tejedores de las villas disminuye, en los tejedores rurales permanece en niveles bajos y estancado, en los labradores rurales también disminuye y en los de las villas se produce un retroceso en 1830-40 para volver a aumentar en 1850-60, y sólo se incrementa de forma clara y progresiva en los de actividad mixta: de 874 reales constantes de media en 1750-60 a 1.1276 reales en 1850-60. Por lo tanto, volvemos a remarcar que los cambios principales se producen, por un lado, en el incremento de las cantidades presupuestarias destinadas dentro de los bienes duraderos y semiduraderos a los textiles

–vestir la casa y especialmente el cuerpo– que se aprecia de forma bastante clara en los labradores y tejedores, sobre todo de las villas, y en los de actividad mixta, lo cual quizá está conectado con la mayor predilección por el lujo externo y la mayor importancia de las relaciones y actos en sociedad. Y por otro lado, no sólo se destinará más dinero a estos bienes textiles sino que también éstos serán más adsequibles, ya que a través del estudio, todavía provisional, de los precios medios de ciertos productos textiles se observan dos tendencias muy relevantes: En primer lugar, que no se produce un proceso inflacionista fuerte de los precios de los productos textiles confeccionados con fibras tradicionales, lino, lana, desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX (**nota 62**). Y en segundo lugar, la llegada de la nueva fibra textil de algodón permite que se introduzcan al mercado productos textiles más competitivos y baratos. De este modo, donde hemos podido efectuar comparaciones de precios medios observamos como el algodón, pana, constituye una auténtica alternativa que permite comprar más y más barato (**nota 63**).

En fin, no cabe ninguna duda de que nuestro espacio y grupos socioprofesionales de estudio, a pesar de haber analizado familias a priori de escasa o modesta capacidad económica, con una fuerte raigambre en sus costumbres –que

se reflejará en la vestimenta— y con lugares de residencia no plenamente urbanos, al ejemplo de León ciudad, se muestra muy permeable a la llegada de nuevas fibras textiles, como el algodón, y a las nuevas modas en el vestir y en la decoración de la casa: cortinas.

5. Conclusiones

El tránsito del antiguo al nuevo Régimen va a remarcar una doble tendencia a nivel económico en los grupos profesionales analizados de las zonas de la Bañeza y Astorga: Por una parte, una campesino con mayor riqueza o bienes patrimoniales, destacando el que combina las actividades agrarias con las textiles, y, por otra parte, un artesanado textil que o bien mejora muy ligeramente sus patrimonios, como es el caso del artesano gremial de las villas, o bien consigue mantener su situación a duras penas, mostrando un estancamiento que induce a la decadencia, como ocurre con los artesanos textiles rurales, especialmente de la zona de Astorga. Estas transformaciones no son nada novedosas (**nota 64**) y nos hablan de una coyuntura una vez que termina la Guerra de Independencia más favorable para los agricultores que para los artesanos textiles tradicionales que se tienen que enfrentar a la llegada de nuevos productos textiles más competitivos (**nota 65**).

No obstante, a pesar de ser todos los indicios positivos, las familias analizadas no incrementaron los gastos destinados a los bienes mobiliarios, duraderos y semiduraderos, en la medida que cabría esperar. Pero sí que lo hicieron en el mayor presupuesto destinado a los bienes textiles dentro de la ya gran importancia que tenían desde mediados el siglo XVIII en la estructura de la riqueza mobiliaria. Cantidades de dinero mayores destinadas a vestir el cuerpo y la casa a través de las cuales se comprarán más productos textiles, beneficiándose, además, de la baja de los precios de los mismos. Así asistimos desde los años 1830-40 a un mayor consumo de textiles que se refleja en el mayor número de piezas textiles de stocks halladas en los inventarios post-mortem dedicadas más al vestuario personal y a la ropa de casa que a la ropa de cama. Además, no sólo se consumirán más textiles sino que también, por una parte, se registrarán cambios por los años citados del siglo XIX que afectarán a las fibras textiles: caída de la lana en sustitución por el algodón, pana, o en las zonas rurales por el lino. Cambios que se dejarán sentir más en la ropa personal y de casa que en la de cama. Y por otra parte, al igual que en los estudios realizados para Castilla o Santander, también aparecerán las nuevas prendas, sobre todo masculinas, que marcarán las nuevas modas del vestir: chaleco, chaqueta, pantalón, vestidos, etc.

No resulta extraño, según sabemos por los estudios ya citados de compañeros del proyecto de investigación del que formo parte o la bibliografía internacional, que sea primero en las villas –centros semiurbanos, pero en definitiva los que marcaban las pautas directrices y de influencia tanto en el área de la Bañeza como de Astorga–, donde se manifiestan estas nuevas tendencias del consumo textil, posteriormente y de forma más tenue imitadas por el campo –consumo vicario–. Y tampoco sorprende que sean los grupos profesionales que residen en las villas –artesanos y labradores– los que se muestren más receptivos a esta tendencia consumista textil y, por lo tanto, los más dinámicos, ya que en ello entrarían en juego de nuevo procesos de imitación y emulación de los hábitos y costumbres de las capas sociales superiores, especialmente de la burguesía de las villas –descrito por McKendrick como trikle down– y también la mayor propensión de los artesanos textiles al consumo y nuevas modas provocada por su mayor contacto y familiaridad con los textiles.

De este modo, consideramos que existen resistencias en el consumo y mercado de nuevos productos textiles, más si tenemos presente que las áreas estudiadas formarían parte más de un mercado rural que urbano (mucho más conservador, con costumbres muy arraigadas que se reflejarán en

la vestimenta sobre todo de los maragatos, de menor poder adquisitivo, una demanda más dispersa) y que al ser zonas de producción textil entraban en juego no sólo la baratura y cercanía de los tejidos locales, sino también mecanismos ligados a las solidaridades locales (**nota 66**). Pero también es cierto que dichos frenos no son tan fuertes, como en las otras zonas castellanas ya citadas donde la producción textil autóctona no había sido derrotada, para impedir que el mayor consumo, el cambio de fibras y las nuevas modas textiles lleguen a las ropas y casas de las familias de campesinos y artesanos bañezanos y astorganos (**nota 67**). Quizá en este hecho tenga mucho que ver su privilegiada situación geográfica, entre Castilla y Galicia, que le permitía un mayor contacto con las redes y espacios comerciales e incluso con los propios transportistas y en definitiva, mostrarse más receptivos a los cambios en la oferta.

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

APÉNDICE

Cuadro 6

Composición en las familias de tejedores de los bienes duraderos y semiduraderos (en porcentaje sobre el valor del stocks de bienes de consumo doméstico)

TIPOLOGÍA DE LOS BIENES	1750-60		1790-1800		1830-40		1850-60	
	Villas	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo
Vestido y calzado	28,3%	35,4%	27,8%	34,3%	21,8%	55,2%	41%	60,6%
Ropa de cama	28,3	4,6	23	4,1	27,8	3,7	16	-
Ropa de casa	6,6	4,6	4,3	5,2	5,2	2,4	9	1,9
TOTAL TEXTILES	63,2	44,6	55,1	43,6	54,8	61,3	66	62,5
Menaje del Hogar	30,7	32,1	44,8	41,2	45,2	36,1	32,6	37,5
Libros	0,0	0	-	-	-	0,2	0,6	-
Joyería	5,7	23	-	14,9	-	2,4	-	-
Objetos religiosos	0,4	0,3	0,2	0,3	-	-	0,8	-
Valoración familiar media en reales constantes	2.744	426	1.555	560	1.084	476	1.598	410

Fuente: A.H.P.L. (45 inventarios)

Cuadro 7
Composición en las familias de los campesinos de bienes duraderos y semiduraderos

TIPOLOGÍA DE LOS BIENES	1750-60		1790-1800		1830-40		1850-60	
	Villas	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo
Vestido y calzado	30,3%	34,4%	32,2%	29%	42,1%	33,4%	43,5%	40%
Ropa de cama	13,5	13,3	13,6	12,1	15	10,2	20,4	7,2
Ropa de casa	4,8	3,4	5,9	5,7	4,1	5,9	7	1,7
TOTAL TEXTILES	48,6	51,1	51,7	46,8	61,2	49,5	70,9	49
Menaje del Hogar	8,7	35,2	45,6	39,7	32,2	39,2	28,8	48,6
Libros	-	-	0,3	-	-	0,1	-	-
Joyería	12,6	13,5	2,1	12,6	6,5	10,3	0,1	0,4
Objetos religiosos	0,1	0,2	0,3	0,9	0,9	0,9	0,2	-
Valoración familiar media en reales constantes	975	1.115	1.574	1.465	956	1.209	2.224	945

Fuente: A.H.P.L. (98 inventarios)

Cuadro 8
Composición en las familias de campesinos-tejedores de los bienes duraderos y semiduraderos

TIPOLOGÍA DE LOS BIENES	1750-60	1790-1800	1830-40	1850-60
	Campo	Campo	Campo	Campo
Vestido y calzado	27,8%	40%	45,2%	55,3%
Ropa de cama	6,5	4,8	9,6	8,2
Ropa de casa	5,7	7,3	2,1	3,4
TOTAL TEXTILES	40	52,1	56,9	66,9
Menaje del Hogar	50,8	38,6	36,4	29,1
Libros	-	-	-	0,3
Joyería	9,2	9,3	6,5	3,7
Objetos religiosos	-	-	0,2	-
Valoración familiar media en reales constantes	874	1.016	1.203	1.276

Fuente: A.H.P.I. (26 inventarios)

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

Cuadro 9
Media de piezas textiles por familia según la profesión y el lugar de residencia

Actividad profesional	1750-60					1790-1800					1830-40					1850-60					
	Labradores		Tejedores		Mixta	Labradores		Tejedores		Mixta	Labradores		Tejedores		Mixta	Labradores		Tejedores		Mixta	
Lugar de residencia	Vi	Ca	Vi	Ca	Ca	Vi	Ca	Vi	Ca	Ca	Vi	Ca	Vi	Ca	Ca	Vi	Ca	Vi	Ca	Ca	
Ropa personal (vestidos y calzado)	18,1	19,4	26,3		13	15,7	27,3	21,9	74,3	10,5	14,8	16	25	11,3	19,4	36,5	52,7	23,3	39,3	17	44,3
Ropa interior	1,9	1,2	5,7	0,8	0,6		2,7	2,4	44,6	1,3	2,3	2,4	2,8	11,3	2,6	2,4	11,5	2,7	6,3	0	5,3
Ropa de cama	8	5,8	31,7	1,8	4,1	9,3	7,8	23,3	2,2	2,7	9,4	7,5	20,7	27		5,5	24	3,6	18,3	0	3,7
Ropa de casa	4,6	3,4	16,8	3	3,7	6,3	8,8	8,3	1,5		1,7	4,2	6,8	9,6	1,2	3,5	12,5	1,8	18,6	1,5	4

Fuente: A.H.P.L. (169 inventarios).

Cuadro 10
La variedad de fibras de los textiles según las profesiones y el lugar de residencia (porcentaje que representa cada fibra textil)

	1750-60					1790-1800					1830-40					1850-60				
	Labradores		Tejedores		Mixta															
	Villas	Campo	Villas	Campo	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo	Campo	Villas	Campo	Villas	Campo	Campo
Lienzos	54	22	67,7	27,3	39,7	33,3	42,2	42	20,6	22,2	54	50,8	32	17,8	6,6	50,8	36,1	27,6	0	4
Lana	42	78	26,9	70	60,3	63	55,4	54,3	68,2	77,8	36	35,9	40	80	53,9	32,9	52,8	39,6	63,6	80
Seda-terciopelo	4	0	5,7	2,7	0	3,7	4	1,2	3,3	0	2	5,6	12	0	3,9	7,8	0	0	0	0
Pana	0	0	0	0	0	0	0	2,5	0	0	6	6,7	8	2,2	35,6	3,9	11,1	5,1	36,4	16
Algodón	0	0	0,4	0	0	0	0	0	7,9	0	2	1	8	0	0	4,6	0	27,7	0	0

Fuente : A.H.P.L. (inventarios señalados).

Cuadro 11
Prendas textiles más utilizadas en la indumentaria personal
(porcentajes)

1750-60				1790-1800				1830-40				1850-60			
VILLAS		CAMPO		VILLAS		CAMPO		VILLAS		CAMPO		VILLAS		CAMPO	
PRENDA	%	PRENDA	%	PRENDA	%	PRENDA	%	PRENDA	%	PRENDA	%	PRENDA	%	PRENDA	%
Camisas	40,9	Camisas	22,9	Camisas	71,6	Camisas	35,2	Camisas	36,8	Camisas	35	Camisas	35	Camisas	31,4
Medias	5,8	Sayuelos	15,3	Calzoncillos	8,4	Sayuelos	13,6	Calzoncillos	14,8	Medias	11,6	Medias	18,9	Medias	15,2
Calzoncillos	5,8	Mantillas	12,6	Chalecos	7,4	Mandiles	11,8	Medias	11	Mandiles	6,8	Pañuelos	15,2	Calzones	13,2
Casacas	5,8	Jubones	10	Calzones	6,3	Calzones	8,7	Mandiles	6,4	Armadores	6,1	Chaquetas	4,5	Mandiles	6,9
Basquiñas	5,8	Calzones	10	Sayuelos	4,2	Mantillas	5,9	Pañuelos	5,8	Jubones	0,8	Chalecos	3,7	Sayos	6
Jubones	5,4	Mandiles	10	Chupas	3,1	Jubones	3,1	Chaquetas	5,2	Calzones	6	Mantillas	3,3	Chalecos	5,3
Mandiles	5,4	Medias	6	Cuerpos	1	Armadores	2,8	Jubones	3,2	Mantillas	5,1	Justillos	3,3	Armadores	4,3
Mantillas	4,9	Cuerpos	5,6	Sayos	1	Almillas	3,1	Armadores	1,3	Pañuelos	4,8	Vestidos	3,3	Jubones	1,6
Pañuelos	4,9	Almillas	2			Cuerpos	2,8	Chalecos	3,2	Sayuelos	4,1	Calzoncillos	2,5	Pañuelos	4,6
Calzones	4,4	Justillos	2			Capas	2,1	Justillos	2,6	Cuerpos	3,8	Calzones	2,5	Calzoncillos	2,6
Capas	1,3	Capas	1,6			Sayos	2,1	Capas	1,9	Calzoncillos	3,3	Pantalón	0,8	Cuerpos	2
										Chalecos	3,1			Chaquetas	1
										Sayos	3			Vestidos	1

Fuente :A. H.P.L. (Inventarios ya señalados).

Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
El consumo de textiles en León (1700-1860)

Cuadro 12
Piezas textiles según los patrimonios familiares de 10.000
a 20.000 reales * familiares, la residencia y la profesión
(medias)

	1750-60					1790-1800					1830-40					1850-60				
	VILLAS		CAMPO			VILLAS		CAMPO			VILLAS		CAMPO			VILLAS		CAMPO		
GRUPOS TEXTILES	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta
VESTIDO-CALZADO	26	33,5	21	0	0	0	0	21,2	0	32,7	25	20,5	37	0	38	47	36	19,1	0	17
ROPA INTERIOR	2,6	4	1,3	0	0	0	0	2,2	0	2	3,5	8,5	5	0	0,6	14	8,5	2,7	0	1
ROPA DE CAMA	12,8	35	5,4	0	0	0	0	7	0	3,3	11	16,5	8	0	36	64	19,5	3	0	4
ROPA DE CASA	7,4	10,3	3,8	0	0	0	0	7,8	0	5,7	3,5	7	6,7	0	5	24	16,5	2,3	0	13
DECORACIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	0	0	0	0
TOTAL	49,8	83,8	31,5	0	0	0	0	38,2	0	43,7	43	53,5	56,7	0	47,2	154	80,5	27,1	0	40

* Reales constantes. Fuente: A.H.P.L. (53 inventarios)

Cuadro 13
Aparición de las nuevas modas en las prendas textiles según
las profesiones y el lugar de residencia (número de piezas
de cada artículo textil)

	1750-60					1790-1800					1830-40					1850-60				
	VILLAS		CAMPO			VILLAS		CAMPO			VILLAS		CAMPO			VILLAS		CAMPO		
ARTÍCULOS TEXTILES	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta	Labra	Teje	Labra	Teje	Mixta
CHALECOS							5					4	6	2	8	3	3	6	3	
CHAQUETAS											3	5			5	3	7			1
PANTALONES																2				
VESTIDOS							2	2					7		3	6	1	3		

Fuente: A.H.P.L. (169 inventarios)

Notas

1. El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Consumo y comercialización de textiles en Castilla y Cantabria, 1750-1914*, coordinado por el Dr. Bartolomé Yun Casalilla, financiado por la DGICYT (Proyecto PB97-0476-C02-02).
2. Para una mayor información ver estudio de RUBIO PÉREZ, Laureano: *La Bañeza y su tierra, 1650-1850*, León, 1987.
3. Véase RUBIO PÉREZ, Laureano: *Astorga, un enclave señorial en los siglos XVII y XVIII*, León, 1990.
4. En 1752 los principales regidores de estos pueblos –Piedralba, Nistal, Bustos, S. Justo de la Vega, etc.– manifiestan que dichos pueblos «...se mantienen y an mantenido con el trabajo e industria de fabricar pardos y blanquetas (que los vecinos cardan, tejen y fabrican) ...por no tener otro comercio, ni labranzas de hacienda propias y las que algunos tienen son por vía de renta al cabildo de esta ciudad, monasterios, iglesias, obras pías y mayorazgos...», Archivo Histórico Provincial de León (A.H.P.L.), Tomás Gómez Ponce, Caja 10.162.
5. En este sentido véase RUBIO PÉREZ, Laureano: *La burguesía maragata. Dimensión social, comercio y capital en la Corona de Castilla durante la Edad Moderna*, León, 1995.
6. Ver cuadro 1.
7. Son valores patrimoniales situados entre los patrimonios medios y modestos del campesinado leonés de la Vega Baja del Esla, PÉREZ GARCÍA, José Manuel: *Un modelo social leonés en crecimiento. La Vega Baja del Esla entre 1700-1850*, León, 1998, pp. 154-149. Y superiores a los de El Bierzo tanto para el setecientos como para el ochocientos,

BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel: *Vino y viticultores en El Bierzo. Sociedad y estructuras económicas durante el siglo XVIII*, León, 1996 y *La hegemonía de una nueva burguesía en el El Bierzo (1800-1850). Las transformaciones económicas y sociales durante la crisis del A. Régimen*, León, 2.000, p. 144. Además, son también muy similares a los Palencia, en cuanto que la mayoría se sitúan en el campo entre 10.000 y 50.000 reales. Ver RAMOS PALENCIA, Fernando: «El consumo de textiles en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850», 2.000 (Trabajo inédito).

8. Los artesanos de las villas, como los de la Bañeza, poseen niveles entre 10.000 y 20.000 reales.

9. Ya es conocida la problemática metodológica que plantea la utilización de dicha fuente para el estudio del consumo familiar. Ver YUN CASALILLA, Bartolomé: «inventarios postmortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo régimen (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional), *VII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, 1997, pp. 46-55.

10. Ver cuadro 1.

11. En concreto la industria familiar de pardos y blanquetas de los pueblos de Astorga según las declaraciones de los regidores ya mencionados «no está sujeta a visita ni residencia, ni a aquellas leyes que prescriben las fábricas de otros géneros y especies de ropa, y por lo mismo aunque se ha pretendido visitar y residenciar, y obligar a la exhibición de títulos, por no ser oficios que necesiten de examen, se nos ha dado por libres de uno y otro sobre que tenemos autos de posesión a nuestro favor...», A.H.P.L., Tomás Gómez Ponce, Caja 10.162.

Notas

- 12.** Son porcentajes muy similares, un poco más inferiores, a los obtenidos por Ramos para Palencia. Ver RAMOS PALENCIA, Fernando: «El consumo de textiles...», art. cit.
- 13.** Trayectoria distinta a la palentina donde se observa un descenso en los textiles a partir de 1830-40. *Ibidem*, p. 10.
- 14.** Tendencia distinta a la de Palencia donde el gasto destinado al vestido y calzado desciende en torno a 6 puntos. *Ibidem*, p. 11
- 15.** En Palencia también se dedicaba más de la mitad del presupuesto a la ropa personal, pero en descenso en favor de la ropa de la cama. *Ibidem*. En cambio, en Cantabria, Liébana, era el ajuar doméstico tanto por el número de piezas como por el valor económico el que supera al vestuario. Ver HOYO APARICIO, Andrés y MARURI VILLANUEVA, Ramón, «Pautas de consumo textil en una sociedad rural: Liébana (Cantabria), 1700-1860», 2000, p. 22. (Trabajo inédito).
- 16.** Este aumento más rápido del valor del guardarropas que de los bienes de uso se produce también en París en todos los grupos sociales, exceptuando la burguesía mercantil y la artesanal, ROCHE, Daniel: *La culture des apparences. Une histoire du vêtement XVII-XVIII siècle*», Fayard, 1989, p. 110.
- 17.** Al contrario de lo que ocurre en Palencia. Véase RAMOS PALENCIA, Fernando: «El consumo de textiles...», art. cit.
- 18.** Además, según F. Ramos sí sabemos con absoluta certeza que el ritmo de reposición de este tipo de bienes es mucho más acusado que en otros bienes duraderos o semiduraderos, lo cual indica que es muy

probable que el consumo final de textiles fuera más elevado que lo que se refleja en dicho cuadro. *Ibídem*, pp. 3 y 4.

19. Ver cuadro 3.

20. Esta tendencia es similar a la de Palencia y a la Valladolid con mayores crecimientos en los años 1830-40 y en nuestro caso, por lo tanto, es más tardía. Véase RAMOS, Fernando: «El consumo de textiles...», art. cit y DÁVILA CORONA, Rosa M^a y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo para Valladolid: «Vestirse y vestir la casa: el consumo de productos textiles, Valladolid, 1750-1850», 2000. (Trabajo inédito).

21. Sólo en la ropa de cama se aprecia un ligero incremento en 1850-60, pero resulta muy inferior al que se produce en Palencia y Valladolid desde las fechas más tempranas de 1830-40. *Ibídem*.

22. DÁVILA CORONA, Rosa M^a y GARCÍA FERNÁNDEZ, M.: «Vestirse y vestir la casa...», art. cit., p.7.

23. Ver cuadro 4.

24. Con las matizaciones lógicas de que estamos comparando dos villas con dos ciudades. Ver estudios ya citados de Ramos, Dávila y García y Hoyo y Maruri.

25. Véase en el plano internacional:

ROCHE, D.: *La culture des apparences...*, op. cit.

BORSAY, P.: *The English urban Renaissance. Culture and Society in the Provincial Town, 1660-1770*, Oxford, 1989.

Notas

SHAMMAS, C.: *The Pre-industrial Consumer in England and America*, Oxford, 1.990

WEATHERILL, L.: *Consumer Behaviour and material culture in Britain, 1660-1760*, Londres-New York, 1.988.

26. ROCHE, David :*La culture des apparences...*, *op.cit.*

27. Ver para Francia, París, ROCHE, David, *Ibídem*, pp. 304-305.

28. Un problema metodológico puede venir dado por la variación –incremento– del número de piezas en relación con los cambios de la indumentaria. No obstante, tenemos que señalar que las piezas en vez de aumentar van a mantenerse o disminuir a lo largo del siglo XIX. Así, por ejemplo, el traje de las mujeres maragatas, donde según Concha Espina en su obra *la Esfinge Maragata* «el traje de la región es sagrado como un rito», pasará de tener tres mandiles (dos por delante y uno por detrás) a tan sólo uno delantero en la segunda mitad del siglo XIX. Véase ESPINA, Concha, *La Esfinge Maragata*, Madrid, 1.989, p. 61.

29. Así, los tejedores de las villas parten a mediados del siglo XVIII con el guardarropa más numeroso y sus prendas de ropa personal y calzado subirán entre las dos fechas referenciadas de 26,3 piezas a 39,3 piezas, su ropa de casa de 16.8 piezas a 18,6 piezas; las familias que combinan la actividad agraria con la textil aumentarán sobre todo su ropa personal e interior desde 1830-40 –de 15,7 piezas de media en la ropa personal a 36,5 piezas en 18430-40 y 44,3 piezas en 1850-60–; y finalmente, también los labradores de las villas se inclinarán a un mayor consumo de textiles, destacando su preferencia, de nuevo,

por la indumentaria personal –ésta pasa de 18,1 piezas de media a mediados del XVIII a 52,7 piezas de media a mediados del XIX, ocupando el primer puesto y superando la hegemonía secular de los tejedores de las villas-, pero también por la ropa interior –media de 1,9 piezas a 11,5 piezas–, por la ropa de casa –de 4,6 piezas de media a 12,5 piezas– y de forma particular por la ropa de cama –incremento de 8 piezas de media a mediados del XVIII a 24 piezas en 1850-60, superando a los tejedores de las villas.

30. RAMOS PALENCIA, Fernando, «El consumo de textiles...», art. cit., p. 28.

Según Roche los actores están aquí en el primer rango de los consumidores de textiles con unos gastos en su vestimenta que se sitúan entre las 500 y 1000 libras. ROCHE, D.: *La culture des apparences...*, op. cit., p. 305.

31. Los tejidos de lienzo son cada vez más numerosos –crecimiento desde el 25,5% en 1750-60 al 35,4% en 1830-40– y los confeccionados con la materia textil principal de mediados del siglo XVIII que era la lana pierden cada vez más peso –pasando del 74% en 1750-60 al 46,5% en 1830-40– a favor del la llegada de los tejidos de algodón en su variedad sobre todo de la pana, la cual hace su llegada a finales del setecientos pero de forma muy testimonial y habrá que esperar a 1830-40 para que esté ya plenamente introducida en los vestidos de las familias campesinas con un 13,7%. Finalmente, en el ámbito rural se ha de destacar el pequeño crecimiento, pero también significativo, que experimentan los tejidos más cualificados de seda y terciopelo desde fines del siglo XVIII –del 0,5% en 1750-60 al 4,4% en 1830-40–.

Notas

32. Tendencia similar a la experimentada en los estudios de Palencia, Valladolid, Liébana. Ver trabajos de Ramos, Dávila y García, Hoyo y Maruri

33. Dinámica de nuevo muy parecida a la experimentada en Palencia, Valladolid y Cantabria, aunque lógicamente con unos porcentajes de tejidos de algodón para 1830-40 más bajos a los urbanos de Palencia y Valladolid, pero muy parecidos a los rurales palentinos (el 15%).
Ibídem

34. CARMONA BADÍA, J.: *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1990)*, Barcelona, 1.990

35. HOYO APARICIO, Andrés y MARURI VILLANUEVA, Ramón: «Pautas de consumo textil...», art. cit.

36. Este incremento de las sedas que también se aprecia en Valladolid por los mismos años define el gusto popular por lucir en determinadas ocasiones festivas vestiduras, o variados adornos y complementos, más finos y declaratorios de una cierta posición social y nivel económico dentro de la comunidad Véase DÁVILA CORONA, Rosa M^a y GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo: «Vestirse y vestir la casa...», art. cit., p. 8

37. Los tejidos de lienzo son sustituidos por los de lana a fines del setecientos –63% frente al 33,3%–, pero a partir de 1830-40 vuelve a predominar el lienzo con un 54% y la que disminuye es la lana en favor de nuevo del algodón –un 8%–. Esta dinámica se reforzará a mediados del siglo XIX –8,5% del algodón– con la incorporación de las fibras más suntuosas de seda y terciopelo.

38. Por lo tanto, sí que se observa una resistencia en estas áreas de producción textil autóctona, como ocurre con Boedo o Peñafiel que muy probablemente tenía que ver, como señala B.Yun, no sólo con la baratura y cercanía de los tejidos locales, sino también con las mismas solidaridades locales, que incluso se podían manifestar en barreras de entrada por la vía institucional o de la fiscalidad local. Pero también se aprecia que dicha solidaridad no es tan fuerte en sus convecinos dedicados sólo a las actividades agrarias. YUN CASALILLA, B.: «Entre la revolución del consumo y la revolución industrial. Castilla 1750– 1850», 2.000 .(Trabajo inédito)

39. Igual ocurre en Cantabria, Palencia, Valladolid.

40. Así, en los tejedores que residen en las mismas hay en la ropa personal y calzado un predominio aplastante de las prendas elaboradas con lana –por encima siempre del 71%– sin percibirse mutaciones fuertes en su dinámica del siglo XVIII a la primera mitad del XIX. En cambio los que sí pierden fuerza son los tejidos del lienzo a favor de la llegada de los nuevos productos de algodón –los cuales llegan a suponer el 8,3% en 1830–. En la ropa de casa se aprecia claramente la sustitución de lienzo por el algodón –33,3% y 58,3% respectivamente en 1850-60– y en la ropa de cama será el lienzo el que muestre su hegemonía. Y en los campesinos serán de nuevo las ropas personales y la ropa de casa las que experimenten los principales cambios –en la ropa personal retroceso de los lienzos y llegada del algodón, pana, con un 11,4% en 1850-60 y en la ropa de casa descenso de la lana en beneficio del algodón–.

Notas

41. De ese modo, en los tejedores del campo las mutaciones se aprecian principalmente en la vestimenta y calzado –donde la lógica fuerte presencia de la lana cede paso al algodón, pana, con un 22,2% en 1850-60– más que en la ropa de cama o de casa –donde predomina el lienzo–. En los campesinos rurales destaca la importancia de la seda en la ropa de casa en 1830-40 y la subidas del lienzo y el algodón, pana, a costa de la lana –en 1830-40 los tejidos elaborados con lienzo suponen el 40,8% cuando anteriormente no sobrepasaban el 12% y los de pana el 6,8%– Y finalmente, en los de actividad mixta se vuelve a marcar una tendencia muy similar, es decir, es la indumentaria personal la que traduce mayores cambios y éstos se encaminan por la caída de los tejidos de la lana a favor de los de pana, siendo la fecha clave de esta mutación 1830-40 donde la lana disminuye al 65,3% y el algodón sube al 29,2%.

42. Las razones de la introducción del algodón hay que buscarlas en su precio más bajo– aunque nuestros inventarios no son muy generosos en este sentido si podemos adelantar que en una primera aproximación las prendas realizadas con algodón tienen un menor precio que las elaboradas con lana, por ejemplo los chalecos de lana costaban en 1850-60 una media de 9,2 reales y los de algodón 7,4 reales– en su mayor higiene, al facilitar el lavado y secado de las prendas.

43. Lo mismo ocurre en Cantabria. HOYO, A. y . MARURI, R.: «Pautas del consumo...», art. cit.

44. Y no hay que olvidar, como telón de fondo, el fuerte peso y freno de la tradición, especialmente en estas comarcas o zonas rurales y

sobre todo en la Maragatería donde, como ya se ha señalado, el traje de la región era allí sagrado, como un rito.

45. HOYO, A. y MARURI, R.: «Pautas del consumo...», art. cit.

46. En nuestras zonas las camisas son las prendas más numerosas con un 40,9% en las villas y un 22,9% en los núcleos rurales, en cambio en Palencia ocupaban el 3º lugar por debajo de las capas y los calzones. RAMOS, F.: «El consumo de textiles...», art. cit.

47. No obstante, también hay que precisar que en la comarca Maragata va a ser la anguarina o *enguarina* la prenda de abrigo que sustituya y haga las funciones de las chupas y casacas.

48. Incluso entre los maragatos el chaleco bien blanco o de colores (encarnados, azules, etc..) se convierte en la prenda masculina preferida en el siglo XIX para vestir el busto sustituyendo a la almilla o *armilla*

49. Ello puede deberse en parte a que en los pueblos maragatos va a seguir muy arraigada la costumbre de vestirse de cintura para abajo con los famosos «valones» que más tarde se llamarán «bragas» o calzones. Véase CASADO LOBATO, C.: *La indumentaria tradicional en las comarcas leonesas*», León, 1.991, pp. 403-407.

50. Con la particularidad que al igual que en Liébana es también el pantalón la última prenda en introducirse en el ropero masculino, no llegando todavía en 1850-60 a desplazar al calzón. Aquí habrá que precisar, según señalan A. Hoyo y R. Maruri, que puede que los campos semánticos de ambos términos –pantalón y calzón– no se hallaran todavía muy bien definidos, utilizando los responsables de realizar

Notas

el inventario de la voz calzón para designar indistintamente éste o el pantalón. Estudios ya citados de Hoyo y Maruri y Ramos.

51. Lo mismo sucede en Liébana, Santander, *Ibídem*.

52. Esta mayor presencia de los pañuelos está en gran parte motivada por la sustitución de las mujeres maragatas en el siglo XIX del famoso tocado blanco de lienzo por los pañuelos para cubrir y adornar la cabeza y los hombros. Así, en 1839 el escritor leonés Enrique Gil y Carrasco nos señala este importante cambio que implicaba una mayor simplicidad en los tocados tradicionales, siendo también cada vez más frecuentes los pañuelos para los hombros de algodón, lana y seda. CASADO LOBATO, C. *La indumentaria tradicional...*, op. cit., pp. 386-87.

53. El problema, según A. Hoyo y R. Maruri, puede radicar en que por un parte, las modificaciones no son tan drásticas en el vestuario femenino y por otra parte, en que bajo el rótulo genérico de «vestido» se ocultan transformaciones sustanciales, no tanto como tal prenda, sino en cuanto a su complejidad, o su elementabilidad, según se trate de mujeres pertenecientes a unos u otros grupos de riqueza patrimonial. HOYO, A. Y MAURI R.: «Pautas de consumo...», art. cit..

54. *Ibídem*.

55. YUN CASALILLA, B. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. «Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a finales del A. Régimen (sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)» en FORTEA PÉREZ, J. I. :*Imágenes de la*

diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (S.XVII-XVIII), Santander, 1.977, p. 277.

56. Ver estudios de McKENDRICK, N.: «The Consumer Revolution of Eighteenth-Century England» en *The Birth of a Consumer Society. The commercialization of Eighteenth-Century England*, Londres, 1.982 y Borsay (1989) para Inglaterra; los de Roche para París (1989) y los de nuestro propio grupo de investigación para Palencia, Valladolid, Cantabria, etc.

57. Incluso esto se aprecia en los de niveles de riqueza entre 5.000 y 10.000 reales donde las primeras chaquetas aparecerán en las villas y en los labradores y tejedores que residen en ellas.

58. MECKENDRICK, N.: «The Consumer Revolution...», art. cit..

59. Como por ejemplo don Bartolomé Ares, cerero de la villa de la Bañeza y con unos bienes patrimoniales de 263.002 reales en 1830, que dispone de un ropero donde figuran 6 gorros del algodón, 21 camisas, 20 calzoncillos, dos chaquetas de paño azul, siete chalecos (uno de seda y uno de cotonia) y una levita de paño azul (lo cual se puede considerar un símbolo de refinamiento), A.H.P.L.

60. Al igual que ocurrió en Valladolid, Palencia (donde, según F. Ramos, si el cabeza de familia se dedicaba a actividades del sector primario su gasto en vestido y calzado, ropa de cama y de mesa u otros textiles venía a ser un 35 % menor que si su trabajo se orientaba hacia las manufacturas, el comercio o actividades similares). Ver Dávila y García y Ramos.

61. Estos incrementos de los niveles patrimoniales a partir de 1830 reflejados sobre todo en las familias conectadas con las actividades agrarias más que con las textiles está enmarcado en un contexto económico general donde, según Yun (1994), entre 1830-1868 se produjo una caída de la renta de la tierra al mismo tiempo que aumentaban las facilidades para hacerse con nuevas propiedades rústicas, y con una caída de los precios textiles en la industria rural a domicilio. En nuestro caso concreto, según conocemos para otras comarcas o zonas leonesas como El Bierzo, La Vega Baja del Esla o ribera del Órbigo, también señalaríamos los cambios experimentados en la actividades agrarias, con una coyuntura expansiva en la producción, con la llegada de nuevos cultivos, como la patata o nueva variedad de trigo o quizá, aunque parece menos probable de carácter más intensivo, a la mayor demanda de los mismos en relación con el crecimiento demográfico, la subida de sus precios, la mejoría experimentada en el régimen de explotación de la tierra por el campesinado debido a las reformas liberales, e incluso su mayor acceso directo a la misma, etc. De todas formas, estas hipótesis que nos ofrecen una imagen mucho más dinámica deberán ser confirmadas en un futuro.

62. Así, por ejemplo las camisas de lienzo, uno de los productos de ropa personal más abundante en los roperos familiares, cuestan, o se tasan, en 1750-60 en una media de 9,5 reales, en 1830-40 en 11,6 reales y en 1850-60 en 8,3 reales, los armadores de lana valen en 1790-1800 una media de 10 reales y en 1850-60 12,8 reales, las chaquetas de lana pasan de 20 reales en 1830-40 a 26 reales en 1850-60, las sábanas de lienzo mantienen prácticamente el mismo costo: de 14,1 reales en 1750-60 a 13,7 en 1830-40 y 14,2 en 1850-

60 y con las mantas de lana ocurre lo mismo: de 13,9 reales de media en 1750-60 a 13,2 en 1830-40, las cortinas de lienzo bajan de precio: de 12,3 reales de media a mediados del setecientos a 8 reales a partir de 1830.

63. Ejemplos de lo afirmado los tenemos con los chalecos de pana que se sitúan casi dos reales por debajo de los de lana en 1850-60, los cuerpos de pana a la mitad de precio en 1830-40 que los de lana, los pañuelos de algodón con precios muy inferiores a los de seda e incluso a los de tela y en las cortinas donde en 1850-60 las elaboradas con algodón cuestan sólo 4 reales mientras que las de lienzo valen 8 y las de lana 10 reales de media.

64. Según conocemos ya para algunas comarcas o zonas de León donde los niveles patrimoniales de los campesinos van a experimentar una clara mejoría y para otras partes de Castilla. Véase YUN CASALI-LLA, Bartolomé, RAMOS PALENCIA, Fernando, etc..

65. Al igual que ocurre en Galicia se va a producir a partir de la década de 1830 la decadencia de la industria del lienzo, principalmente la gremial de la villa de la Bañeza. Los tejedores domésticos rurales –centrados en la producción de tejidos de lana de baja calidad– sobrevivieron como pudieron hasta mediados del siglo XIX sin poder hacer frente a las nuevas oportunidades que aparecieron ante ellos a partir de los años 20. Y finalmente, fueron las familias que combinaban sus actividades textiles con las agrarias las que supieron aprovechar la nueva coyuntura. Véase BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel, «La dinámica en la producción y consumo de textiles en León : las zonas artesanales de La Bañeza y Astorga» (en prensa)

Notas

66. Ver Casos de Peñafiel, Palencia (Boedo) y conclusiones de Yun (trabajo inédito).

67. En este sentido resulta muy revelador que las familias campesinas rurales abandonen los tejidos tradicionales de la lana no sólo por los novedosos del algodón-pana, sino también por el más barato del lino. Lo cual no significaba una ruptura total de las solidaridades locales con respecto a su convecinos que fabricaban productos bastos de lana –pardos y blanquetas–, sino más bien una adaptación a un nuevo mercado de productos de lienzo más barato que eran también fabricados por sus convecinos, pero sobre todo por las familias que combinaban las actividades artesanales con las agrarias.